

FIRMADO

MINISTERIO DE  
TRANSPORTES Y  
MOVILIDAD SOSTENIBLE

O F I C I O

S/REF:

N/REF: Firme N-433 en el tramo Aracena - Cortegana

DESTINATARIO

**Fundación CEA**Calle Almagro, nº 31, Bajo-Izquierda  
28010 - Madrid**ASUNTO: Estado del firme de la carretera N-433 entre Aracena y Cortegana.**

En relación con el escrito presentado el pasado 23/04/2026 en el Registro Electrónico del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (Reg. Núm. REGAGE26e00039736925) por la Fundación CEA, mediante el cual se traslada la preocupación existente por el estado del firme de la carretera N-433 en el tramo comprendido entre las localidades de Aracena y Cortegana, y se solicita la verificación de los hechos indicados así como la adopción de medidas dirigidas a mejorar las condiciones de seguridad vial, se informa lo siguiente:

La Unidad de Carreteras del Estado en Huelva realiza de forma permanente labores de inspección, vigilancia y seguimiento de la Red de Carreteras del Estado en la provincia, con objeto de conocer en todo momento el estado de conservación de las distintas vías y programar las actuaciones que resulten necesarias de acuerdo con criterios técnicos de prioridad, las necesidades existentes en el conjunto de la red y las disponibilidades presupuestarias disponibles.

Como consecuencia de los intensos y persistentes episodios de lluvias registrados durante los últimos meses, se ha producido un agravamiento generalizado de las patologías existentes en distintos tramos de la Red de Carreteras del Estado de la provincia de Huelva, incluida la carretera N-433. Ante esta situación, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha puesto en marcha un contrato de emergencia destinado a la reparación de los deterioros que presentan incidencia directa sobre la seguridad vial, contemplándose actuaciones en diversos puntos de esta carretera, incluido el tramo al que se refiere su escrito.

Asimismo, además de las actuaciones ejecutadas al amparo de dicho contrato de emergencia, se han llevado a cabo recientemente diversas intervenciones de rehabilitación y mejora del firme en la N-433, entre Aracena y Cortegana, entre las que cabe destacar las realizadas entre los pp.kk. 109+000 y 113+700, ejecutadas en diciembre de 2025, así como las actuaciones desarrolladas en marzo de 2026 entre los pp.kk. 103+500 y 104+500, 90+000 y 93+500, y 111+500 y 112+500.

FIRMADO por: CARLOS ALVAREZ MERINO. A fecha: 02/06/2026 08:33 AM  
Total folios: 2 (1 de 2) - Código Seguro de Verificación: MFOIM025168EE538683388FCABAE. Verificable en <https://sede.transportes.gob.es>



Del mismo modo, continúan en ejecución los contratos ordinarios de conservación y mantenimiento de firmes de la Red de Carreteras del Estado, a través de los cuales se realiza una vigilancia permanente del estado de la vía, programándose las actuaciones que resultan necesarias de acuerdo con criterios técnicos, un orden de prioridades y las disponibilidades presupuestarias existentes.

En consecuencia, esta Demarcación continuará efectuando un seguimiento continuo de las condiciones de conservación y seguridad vial de la carretera N-433, evaluando las necesidades que puedan surgir y programando, cuando proceda, nuevas actuaciones de mantenimiento y rehabilitación que permitan garantizar unas adecuadas condiciones de circulación. conocimiento y efectos oportunos.

EL INGENIERO JEFE DE LA DEMARCACIÓN

Fdo.: Carlos Álvarez Merino.

